



*Institución Educativa "Manos Unidas"*

RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RES. N° 01 DE ENERO 21/2005.  
AMPLIACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN MEDIA  
SEGÚN RES No 2381 DE MAYO 06/2011  
NÚCLEO EDUCATIVO N° 7. NIT.900006897-1

Pereira, 6 de febrero de 2016

Doctor  
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA  
Secretario de Educación Municipal  
Ciudad

Cordial saludo,

Con toda atención solicito que mediante su diligente gestión, se adelanten las gestiones pertinentes para delimitar los linderos que corresponden a la Sede Educativa El Chocho fusionada a la Institución Educativa Manos Unidas en noviembre del año 2013.

Lo anterior con el fin de atender solicitud de los Padres de Familia de la Comunidad Educativa y así divulgar dentro de la Comunidad del Chocho para evitar posibles apropiaciones indebidas del inmueble.

Agradezco su gentil colaboración.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA MURILLO MEJÍA  
Rectora

*Pereira - Risaraldita*

Barrio: El Danubio, Comuna Villa Santana  
Tel: 3162115 E-mail: [manosunidaspereira@gmail.com](mailto:manosunidaspereira@gmail.com)



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	05 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	5107
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARIA CRISTINA MURILLO MEJIA		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

